



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL LENGUAJE HUMANO
Código	1264
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

BERNA SICILIA, CELIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

LINGÜÍSTICA GENERAL

Departamento

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

celiabs@um.es <https://portalinvestigacion.um.es/investigadores/872490/detalle?lang=ca> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:

A

Día:

Lunes

Horario:

10:00-13:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

Los lunes de 10:00 a 13:00h.

2. Presentación

Los estudiantes de cualquier título de Grado que tenga que ver con cuestiones relacionadas con el lenguaje humano, deberán conseguir unos conocimientos objetivos sobre el mismo, pues todos y cada uno de los estudios de Filología, Lingüística, Literatura, etc. tienen su fundamento primero en este atributo humano esencial que es el lenguaje. Por estas razones, el conocimiento riguroso de las leyes que rigen el funcionamiento del lenguaje –y de las lenguas naturales en su universalidad– ha de considerarse como una parte esencial en los inicios de dichos estudios, cumpliendo en los mismos idéntica función propedéutica que la que ha de satisfacer en estudios de grado de diferentes ámbitos filológicos incluidos en el ámbito de las Humanidades. Los estudiantes deberán, desde esta perspectiva, adquirir los conocimientos básicos sobre las estructuras y leyes de funcionamiento de las lenguas naturales, entendidas como realidades históricas, y siempre desde una perspectiva universal de los hechos de lenguaje. La adquisición de este conjunto articulado de contenidos permitirá no solo contar con una sólida formación inicial para la continuidad de los estudios de grado, sino también poder acceder a los estudios propiamente lingüísticos que, deseablemente, se plantearían con posterioridad en un posgrado.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, particularmente el inglés.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Lengua y Literatura Españolas, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8: Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- CE2: Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua española y su literatura. a) Nivel medio b) Nivel superior
- CE3: Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante en una comunidad lingüística y cultural.
- CE19: Ser capaz de desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua y la literatura españolas.
- CE21: Conocer las aportaciones históricas más relevantes a la Teoría del Lenguaje y a la Lingüística General.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Lenguaje y comunicación

Tema 1: Principios universales de la comunicación humana

Tema 2: Lenguaje y Lengua. Características universales del lenguaje humano y de las lenguas naturales

Bloque 2: La lingüística como ciencia

Tema 1: La ciencia del lenguaje. Enfoque y perspectivas

Tema 2: Breve historia de la lingüística

Bloque 3: Variedad y variación lingüística

Tema 1: Variación, variedades y cambio lingüístico.

Tema 2: Las lenguas del mundo

Bloque 4: Estructura de las lenguas

Tema 1: Fonética y fonología

Tema 2: El ámbito gramatical de las lenguas: Morfosintaxis

Tema 3: La significación. Significado y sentido

Tema 4: El uso de las lenguas: la pragmática

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1. Identificación y análisis de tipos de signos, según la clasificación de Peirce.

Identificación y análisis de distintos tipos de signos en el entorno inmediato del alumno, clasificándolos de acuerdo con la tipología de Peirce. Actividad Grupal.

■ Práctica 2: Práctica 2. Test de los Bloques I y II

Realización del cuestionario con preguntas tipo test correspondiente a los Bloques I y II.

■ Práctica 3: Práctica 3. Test de los Bloques III y IV

Realización del cuestionario con preguntas tipo test de los Bloques III y IV.

■ Práctica 4: Práctica IV. Test de repaso del temario

Realización del cuestionario de preguntas tipo test de todo el temario de la asignatura.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Clases teóricas	1.1. Lección magistral/teórica	40.0	100.0

AF2: Clases prácticas de aula	1.2 Diseño, orientación y supervisión de actividades individuales o grupales en el aula.	15.0	100.0
AF3: Trabajos individuales o grupales	Seminarios	20.0	0.0
AF4: Tutorías formativas	3.2.Tutorías individualizadas	5.0	100.0
	3.1.Tutorías en grupo		
AF6: Estudio y preparación de contenidos teóricos y prácticos	1.3. Seminarios	70.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba escrita final -examen- de evaluación individual (teórica/práctica)	1. CAUDAL DE CONTENIDOS ADQUIRIDOS 2. Capacidad expositiva escrita 3. Corrección formal en todos sus aspectos	60.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos	■ asistencia a clase. ■ implicación en el desarrollo de la asignatura y participación. ■ manejo de TICs.	20.0
SE3	Seminarios y/o actividades de evaluación formativa	■ Capacidad de comprensión y exposición escrita y oral ■ corrección idiomática ■ corrección formal	20.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/lengua-literatura/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Moreno Cabrera, Juan Carlos \(2013\). Cuestiones clave de la Lingüística. Madrid: Síntesis.](#)
- [Simone, Raffaele \(1993\): Fundamentos de Lingüística. Barcelona: Ariel.](#)
- [Materiales generales sobre la asignatura, disponible en <https://www.liceus.com/linguistica-general/>](#)
- [Robins, Robert H. \(2000\) Breve Historia de la Lingüística. Madrid: Cátedra.<https://alejandria.um.es/cgi-bin/abnetcl/O7059/ID5158f7e6/NT5>](#)
- [Genetti, Carol \(2020\) How languages work. Cambridge: Cambridge University Press.<https://alejandria.um.es/cgi-bin/abnetcl/O7059/ID5158f7e6?ACC=161>](#)

Bibliografía complementaria

- [Akjamian, A. et al. \(1984\). Lingüística. Una introducción al lenguaje y a la comunicación. Madrid: Alianza.](#)
- [Escandell Vidal, Mª Victoria et a. \(2009\). El lenguaje humano. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.](#)
- [Moreno Cabrera, Juan Carlos \(2000\). Curso universitario de lingüística general. Madrid: Síntesis.](#)
- [Atlas de las lenguas del mundo en peligro. UNESCO <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189453>](#)

12. Observaciones

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SOBRE LA EVALUACIÓN (EXAMEN Y PRÁCTICAS)

Nota final: para superar la asignatura y realizar la media con la nota de prácticas, se deberán obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 en la prueba escrita final (examen). No es necesario obtener una nota mínima en los seminarios y/o actividades de evaluación formativa; la nota obtenida en este último instrumento de evaluación se sumará a la calificación del examen si este supera la puntuación requerida, es decir, 5 puntos sobre 10. Esta asignatura sigue el método de evaluación continua. Las prácticas están asociadas a esta actividad formativa y son necesarias para la adquisición de las competencias de la asignatura.

El examen constará de una parte tipo test y una parte de preguntas de desarrollo corto. **ES NECESARIO RESPONDER A LA PARTE DE DESARROLLO DEL EXAMEN PARA SUMAR LA NOTA OBTENIDA EN EL TEST.**

De la calificación del examen y de las actividades de evaluación formativa se descontará puntuación por errores ortográficos, gramaticales y de estilo. Por cada error:

- Impropiiedad léxica 0,5-1 pto.
- Imprecisión léxica: 0.5 -1 pto.
- Coloquialismos: 0.5 -1 pto.
- Pobreza léxica: 0.5 - 1 pto.
- Errores gramaticales: 0.5 -2 ptos.
- No marcar los usos metalingüísticos: 0.2 ptos.
- Ortografía (letras): 0.2-0.5 ptos.
- Ortografía (mayúsculas y minúsculas): 0.2 ptos.
- Ortografía (puntuación): 0.2 ptos.
- Ortografía (acentuación): 0.2 ptos.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".